

REPUBLICA DOMINICANA

MAR 17 P 1:00

RECIBIDO

DEI.
7238

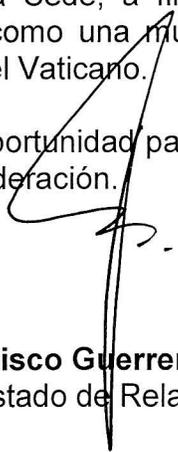
Santo Domingo, D. N.,
17/03/04

Excelencia Reverendísima:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de referirme a las negociaciones sostenidas en el curso del año pasado entre esa Nunciatura Apostólica y esta Cancillería, en relación a la supresión del visado a los titulares de pasaportes diplomáticos y de servicios expedidos por la Santa Sede.

En tal sentido, este Despacho hace de Vuestro conocimiento que el Gobierno dominicano, a partir de la presente fecha, ha dispuesto la supresión del visado correspondiente a todos los portadores de pasaportes diplomáticos y de servicios otorgados por la Santa Sede, a fin de facilitar el ingreso a territorio dominicano a los beneficiarios, como una muestra de las excelentes relaciones entre la República Dominicana y el Vaticano.

Hago provecho de la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más alta consideración.



Francisco Guerrero Prats
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

A Su Excelencia Reverendísima
Timothy P. Broglio
Arzobispo Titular de Amiterno
Nuncio Apostólico,
Ciudad.

FGP/ MAPO/ JASP/ MR



NUNCIATURA APOSTOLICA
EN LA
REPUBLICA DOMINICANA

008440

Santo Domingo, 24 de marzo del 2004

N.2098/RD

Excelentísimo Señor,

Tengo el agrado de acusar recibo de la Nota DEI 7238, fechada el 17 del corriente mes, con la cual Usted me comunica la buena noticia de la decisión del Gobierno dominicano, de suprimir, a partir de la fecha, el visado correspondiente a los titulares de pasaportes diplomáticos y de servicios expedidos por la Santa Sede.

La adopción de esta medida, no es más que la expresión concreta de las excelentes relaciones y lazos que unen a la República Dominicana con la Santa Sede.

Agradeciéndole las gestiones realizadas, aprovecho la ocasión para reiterar a Su Excelencia los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

+ Mons. TIMOTHY P. BROGLIO
Nuncio Apostólico

Al Excelentísimo Señor
Lic. FRANCISCO GUERRERO PRATS
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores
SANTO DOMINGO

Mantol
29/3/2004
agradecido a
expedite.